

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha 31/01/2023

Version 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 4

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 - 097 - 2024

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 93386337

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO, ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LAS ENTIDADES QUE INDIQUE LA DGRESS, TANTO DEL SECTOR CENTRAL COMO DEL SECTOR DESCENTRALIZADO A NIVEL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS QUE RIGEN AL FONPET Y AL PROGRAMA ¿SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES¿.

No.Compromiso 38524

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 15/02/2024

NOMBRE CONTRATISTA JUAN PABLO TELLEZ OYOLA

SALDO 35,700,000.00

VALOR DEL CONTRATO 50,400,000.00  
VALOR ADICIONES .00

FECHA DE INICIO: 20/02/2024

FECHA DE TERMINACION: 19/10/2024

VALOR PAGADO: 14,700,000.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 35,700,000.00 % EJECUCIÓN: 29

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	4	PERIODO	HONORARIOS DEL MES DE MAYO DEL 2024	6,300,000.00	0 %	.00		6,300,000.00
			TOTALES	6,300,000.00		.00		

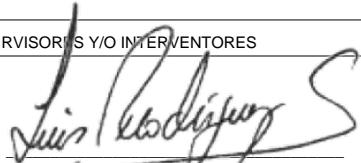
TOTAL A PAGAR 6,300,000.00

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	4	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	6

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISOR(S) Y/O INTERVENTORES

FIRMA:   
NOMBRE: LUIS MIGUEL RODRIGUEZ GARZON  
CARGO: SUBDIRECTOR TÉCNICO O ADMINISTRATIVO  
CEDULA: 79882728

## CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato .....	1
2. Objeto del Contrato.....	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .....	1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.097-2024  
Nombre del Contratista: **Juan Pablo Téllez Oyola**  
Periodo informe: del 1º al 31 de mayo de 2024  
Supervisor: **Luís Miguel Rodríguez Garzón**  
Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para brindar soporte técnico, acompañamiento y atención a las entidades que indique la DGRESS, tanto del sector central como del sector descentralizado a nivel departamental y municipal, en el cumplimiento de las normas que rigen al FONPET y al Programa "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales".

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

Actividad 1.
Promover en las entidades que le sean asignadas el cumplimiento de los compromisos de Ley relacionados y definidos por el Programa PASIVOCOL, mediante la difusión, socialización, fortalecimiento técnico y permanente tanto del marco normativo, como los sistemas, herramientas, instructivos y el cumplimiento de las obligaciones relacionadas al Programa.
<b>Avance:</b> El día 31 de mayo se envió por correo electrónico a las entidades centrales, hospitalarias y descentralizadas de las regiones asignadas que no han enviado BD en lo corrido del año, la carta con las instrucciones del proyecto Pasivocol para la vigencia 2024 y se solicitó enviar la base de datos para asegurar el cumplimiento de ley en el primer semestre del año en curso. (Soporte 15) y (Soporte 16).

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 2 de 11
------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------

Código o Actividad	Descripción actividad	% Avance Central	% Avance Desc.
A1	Socialización y asesoría sobre Normatividad relacionada con el proyecto.	0.0 %	0.0 %
A2	Capacitación sobre el proyecto PASIVOCOL.	100 %	100 %
B1	Envío de Base de Datos a la entidad.	100 %	100 %
B2	Solicitud de Base de Datos y seguimiento a la justificación de inconsistencias.	41.1 %	9.1 %
B3	Verificación de la Actualización de Hoja de vida de la entidad en Web Pasivocol.	97.9 %	47.0 %
B5	Verificación de descargue y/o envío de informe de revisión de base de datos a la entidad.	88.5 %	78.4 %
C1	Capacitación en estrategias para recolección de información (Debida diligencia).	0.0 %	0.0 %
C2	Apoyo y asesoría sobre la depuración de información en las bases de datos.	0.0 %	0.0 %
C3	Capacitación sobre el proceso de mejoramiento de calidad de información.	0.0 %	N/A
<b>Actividad 2.</b>			
<p>Realizar seguimiento para que las entidades asignadas cumplan con el envío de la información semestral, conforme a los parámetros establecidos por el MHCP por medio del Programa de Historias Laborales PASIVOCOL, en términos de oportunidad y de acuerdo con los parámetros de medición establecidos en los Indicadores de Gestión y Metas de cumplimiento de gestión de los Agentes Regionales establecidos por la DGRESS a través de dicho Programa, procurando porque dichas entidades obtengan un cálculo actuarial aprobado por el Comité Actuarial de PASIVOCOL.</p> <p><b>Avance:</b> Mediante llamadas telefónicas se solicitó a funcionarios de las alcaldías de Barbosa (Santander), Cumbal (Nariño), Flandes (Tolima), Sabanagrande (Atlántico), Santa Bárbara de Pinto (Magdalena) y Villanueva (La Guajira), actualizar y enviar la base de datos del programa Pasivocol a 31/12/2023, para lograr el cumplimiento de la Ley 549 de 1999 en el primer semestre de 2024. (Soporte 17), (Soporte 26), (Soporte 32), (Soporte 57), (Soporte 64) y (Soporte 77).</p> <p>Se enviaron correos electrónicos a las entidades centrales, hospitalarias y descentralizadas, solicitando la actualización de la base de datos a la nueva fecha de corte (31/12/2023), con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 549 de 1999. (Soporte 15) y (Soporte 16).</p>			

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 3 de 11

Código o Actividad	Descripción actividad	% Avance	
		Centrales	Desc.
B1	Envío de Base de Datos a la entidad.	100 %	100 %
B2	Solicitud de Base de Datos y seguimiento a la justificación de inconsistencias	41.1 %	9.1 %
B3	Verificación de la Actualización de Hoja de vida de la entidad en Web Pasivocol	97.9 %	47.0 %

#### Actividad 3.

Verificar y analizar los informes generados respecto de las bases de datos remitidas por las entidades territoriales y sus descentralizadas, así como la información de las historias laborales y de los soportes documentales remitidos por éstas, emitiendo y enviando concepto de aprobación o rechazo, a través la plataforma tecnológica que para tal fin defina la DGRESS, dentro de los plazos establecidos.

**Avance:** Se revisaron los soportes de hoja de vida, cambios de documento y homologaciones FONPET, realizados por las entidades de las regiones asignadas. (Soporte 80).

Código o Actividad	Descripción actividad	% Avance	
		Centrales	Desc.
B4	Base de datos enviada al GAI para revisión avanzada y generación de informe de inconsistencias.	82.3 %	18.3 %
B5	Verificación de descargue y/o envío de informe de revisión de base de datos a la entidad.	88.5 %	78.4 %
B6	Revisión, visto bueno y envío a la coordinación central de los soportes de justificación a los requerimientos del comité de cálculo actuarial	100 %	100 %
C1	Capacitación en estrategias para recolección de información (Debida diligencia).	0.0 %	0.0 %
C2	Apoyo y asesoría sobre la depuración de información en las bases de datos.	0.0 %	0.0 %

#### Actividad 4.

Brindar acompañamiento a las entidades para que puedan realizar los cambios, correcciones o modificaciones que se requieran, con los respectivos soportes documentales, procedimientos de depuración y requerimientos establecidos por el MHCP a través del programa PASIVOCOL.

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 4 de 11
------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------

**Avance:** Mediante llamadas telefónicas y Anydesk se estableció contacto con funcionarios de la Alcaldía Municipal de Barbosa (Santander), Alcaldía Municipal de Cumbal (Nariño), Municipio de El Espinal (Tolima), Alcaldía Municipal de El Espino (Boyacá), ESE Centro de Salud de Firavitoba (Boyacá), Alcaldía Municipal de Gachetá (Cundinamarca), Gobernación del Cesar (Cesar), Alcaldía Municipal de La Uribe (Meta), ESE Hospital San Antonio - Montebello (Antioquia), Alcaldía Municipal de Patía (El Bordo) (Cauca), Alcaldía Municipal de Puerto Tejada (Cauca), Alcaldía Municipal de Ráquira (Boyacá), Alcaldía Municipal de San Antonio de Tequendama (Cundinamarca), Alcaldía Municipal de San Jacinto (Bolívar), Alcaldía Municipal de Timbiquí (Cauca), Alcaldía Municipal de Tinjacá (Boyacá), Alcaldía Municipal de Tuta (Boyacá), Alcaldía Municipal de Unión Panamericana (Chocó), Alcaldía Municipal de Vetás (Santander) y Alcaldía Municipal de Villavieja (Huila), con el fin de brindar soporte técnico en la actualización de la base de datos a la nueva fecha de corte, validar la actualización de registros con criterios mínimos de avance y el posterior envío de la BD al MHCP. (Soporte 18), (Soporte 28), (Soporte 29), (Soporte 30), (Soporte 31), (Soporte 34), (Soporte 37), (Soporte 38), (Soporte 39), (Soporte 42), (Soporte 47), (Soporte 51), (Soporte 55), (Soporte 56), (Soporte 62), (Soporte 63), (Soporte 70), (Soporte 71), (Soporte 73), (Soporte 74), (Soporte 76) y (Soporte 79).

Actividad 5.

Elaborar y hacer seguimiento a los de planes de trabajo que indiquen las distintas actividades de gestión para la consecución de información y mejora en su calidad, de manera que se pueda efectuar seguimiento desde la plataforma tecnológica que la DGRESS determine, respecto del avance de las entidades territoriales asignadas, asegurando de manera oportuna que éstas conozcan el resultado del análisis a las bases de datos que remiten al Programa.

**Avance:** A la Alcaldía Municipal de Coper (Boyacá), Alcaldía Municipal de Gachetá (Cundinamarca), Alcaldía de Medellín Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación (Antioquia), Alcaldía Municipal de Puerto Tejada (Cauca) y Alcaldía Municipal de Villarrica (Tolima), se les explicó el procedimiento para descargar el resultado del análisis de la última base de datos enviada al MHCP y se aclararon dudas respecto a la forma de corregir o justificar las inconsistencias. (Soporte 23), (Soporte 34), (Soporte 45), (Soporte 55) y (Soporte 78).

<b>Código o Actividad</b>	<b>Descripción actividad</b>	<b>% Avance Central</b>	<b>% Avance Desc.</b>
A3	Asesoría básica o general sobre el FONPET.	100%	100%
A5	Asesorar a las entidades en la fundamentación de las justificaciones del programa Pasivocol. (Requeridas para obtener cálculo).	100%	N/A

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 5 de 11
------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------

Actividad 6.

Realizar el seguimiento de las entidades territoriales en nivel central y descentralizado, con el propósito de cuantificar su pasivo pensional y dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 549 de 1999 y demás normas que regulan la materia, definidas por el Programa de Historias Laborales PASIVOCOL.

**Avance:** Se desarrollaron mesas de trabajo virtuales con funcionarios de las alcaldías de Ráquira (Boyacá), San Jacinto (Bolívar), Unión Panamericana (Chocó), Villa de Leyva (Boyacá), Rio Quito (Chocó), Villavieja (Huila), Remolino (Magdalena), Vetas (Santander), Flandes (Tolima), Tuta (Boyacá), El Espino (Boyacá), Sora (Boyacá), Rio Iró (Chocó), Guataquí (Cundinamarca) y Cumbal (Nariño), con el fin de hacer seguimiento al estado actual del proyecto en cada una de ellas y brindar asesoría para que estas entidades logren el cumplimiento en el envío de base de datos en el primer semestre de 2024 según la normatividad vigente. (Soporte 7), (Soporte 8), (Soporte 9), (Soporte 10), (Soporte 11), (Soporte 12), (Soporte 13) y (Soporte 14).

Mediante llamadas telefónicas y Anydesk, se atendieron reuniones virtuales con funcionarios de la ESE Hospital San Carlos de Cañasgordas (Antioquia), Central de Transportes de Cúcuta (Norte Santander), ESE Centro de Salud de Firavitoba (Boyacá), Hospital Olaya Herrera de Gamarra (Cesar), Lotería del Quindío (Quindío), ESE Hospital San Antonio de Montebello (Antioquia), ESE Carmen Emilia Ospina de Neiva (Huila), ESE Centro de Salud San José de Nimaima (Cundinamarca), ESE Hospital Local Puerto Asís (Putumayo) y Fondo Municipal de Vivienda de Interés Social de Sincelejo (Sucre), con el fin de brindar soporte técnico para que las entidades pudieran tener acceso a las herramientas tecnológicas del proyecto, alimentaran la base de datos del programa Pasivocol y realizaran el envío de la misma al MHCP. (Soporte 20), (Soporte 24), (Soporte 25), (Soporte 31), (Soporte 35), (Soporte 44), (Soporte 46), (Soporte 47), (Soporte 48), (Soporte 49), (Soporte 54), (Soporte 66) y (Soporte 67).

Actividad 7.

Acompañar en las actividades del Programa de Historias Laborales PASIVOCOL de la DGRESS, asociadas a la implementación, socialización, promulgación, retroalimentación permanente y verificación en sitio y/o revisiones necesarias del proceso de evaluación de calidad de la información de las historias laborales de las entidades territoriales, incluyendo herramientas, instructivos y manuales correspondientes.

**Avance:** Se envió por correo electrónico la carta con las instrucciones del proyecto Pasivocol para la vigencia 2024, a las entidades centrales, hospitalarias y descentralizadas de las regiones asignadas que no han enviado base de datos durante lo corrido del año 2024. (Soporte 15) y (Soporte 16).

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 6 de 11
------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------

Código o Actividad	Descripción actividad	% Avance	
		Centrales	Desc.
A1	Socialización y asesoría sobre Normatividad relacionada con el proyecto	0.0%	0.0%
A2	Capacitación sobre el proyecto PASIVOCOL	100%	100%
A3	Asesoría básica o general sobre el FONPET	100%	100%
A4	Soporte y asesoría en la instalación y manejo de portales del Programa PASIVOCOL	100%	100%
C1	Capacitación en estrategias para recolección de información (Debida diligencia).	0.0%	0.0%
C2	Apoyo y asesoría sobre la depuración de información en las bases de datos.	0.0%	0.0%
C3	Capacitación sobre el proceso de mejoramiento de calidad de información	0.0%	N/A

#### Actividad 8.

Participar en el proceso de difusión e inscripción de las herramientas tecnológicas del Programa de Historias Laborales PASIVOCOL, incluyendo las socializaciones virtuales a los funcionarios que son autorizados por los representantes legales de las entidades y depurar aquella información de personas que no pueden ser autorizadas, garantizando el control restringido de los usuarios que tienen acceso a las herramientas tecnológicas y de fortalecimiento técnico, teniendo en cuenta los lineamientos definidos por PASIVOCOL.

**Avance:** Se brindó soporte técnico en el proceso de solicitud de creación de usuarios en el programa Pasivocol y sus plataformas subsidiarias, a funcionarios de la Central de Transportes de Cúcuta (Norte Santander), ESE Centro de Salud San José de Nimaima (Cundinamarca) y Fondo Municipal de Vivienda de Interés Social de Sincelejo (Sucre). (Soporte 24), (Soporte 49), (Soporte 66) y (Soporte 67).

Se brindó soporte técnico en la recuperación de la contraseña del portal Webpasivocol para los usuarios [tesoreria@cumbal-narino.gov.co](mailto:tesoreria@cumbal-narino.gov.co), [informes@sanantoniodeltequendama-cundinamarca.gov.co](mailto:informes@sanantoniodeltequendama-cundinamarca.gov.co), [subgerencia@esemontebello.gov.co](mailto:subgerencia@esemontebello.gov.co) y [talentohumano@esecarmenemiliaospina.gov.co](mailto:talentohumano@esecarmenemiliaospina.gov.co). (Soporte 27), (Soporte 46), (Soporte 48) y (Soporte 60).

Por solicitud de las respectivas entidades, se reactivaron los usuarios [contactenos@hospitalgamarra-cesar.gov.co](mailto:contactenos@hospitalgamarra-cesar.gov.co), [subgerencia@esemontebello.gov.co](mailto:subgerencia@esemontebello.gov.co) y [rrhh@esehospitallocal.gov.co](mailto:rrhh@esehospitallocal.gov.co). (Soporte 35), (Soporte 46) y (Soporte 54).

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 7 de 11
------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------

<b>Código o Actividad</b>	<b>Descripción actividad</b>	<b>% Avance Central</b>	<b>% Avance Desc.</b>
A2	Capacitación sobre el proyecto PASIVOCOL.	100%	100%
A4	Soporte y asesoría en la instalación y manejo de portales del Programa PASIVOCOL.	100%	100%
<b>Actividad 9.</b>			
<p>Brindar soporte técnico a las entidades territoriales asignadas, sobre el manejo e instalación de las herramientas tecnológicas asociadas a PASIVOCOL, aclarando las dudas presentadas por las entidades territoriales a su cargo, relacionadas con el manejo de los aplicativos y la recopilación de la información necesaria para la consecución del cálculo actuarial, las cuales se deberán reportar en la plataforma tecnológica que para tal fin defina el MHCP.</p> <p><b>Avance:</b> Se brindó soporte técnico en la descarga e instalación del programa Pasivocol 5.3 y se restauró la última base de datos enviada al MHCP, a las siguientes entidades: Alcaldía Municipal de Barbosa (Santander), ESE Hospital San Carlos de Cañasgordas (Antioquia), Central de Transportes de Cúcuta (Norte Santander), Alcaldía Municipal de Cumbal (Nariño), Alcaldía Municipal de La Paz (Robles) (Cesar), ESE Carmen Emilia Ospina de Neiva (Huila), Alcaldía Municipal de Patía (El Bordo) (Cauca), Alcaldía Municipal de San Antonio de Tequendama (Cundinamarca), Municipio de Sasaima (Cundinamarca), Alcaldía Municipal de Tinjacá (Boyacá) y Alcaldía Municipal de Villavieja (Huila). (Soporte 18), (Soporte 20), (Soporte 25), (Soporte 28), (Soporte 41), (Soporte 48), (Soporte 51), (Soporte 61), (Soporte 65), (Soporte 71) y (Soporte 79).</p> <p>Se elaboró y envió a Oscar Andrés Osorio y Álvaro José Peña Escobar, el reporte de soporte técnico y asesorías brindadas a las entidades asignadas. Lo anterior para dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por el líder del proyecto Oscar Javier Siza. (Soporte 81) y (Soporte 82).</p>			
<b>Código o Actividad</b>	<b>Descripción actividad</b>	<b>% Avance Central</b>	<b>% Avance Desc.</b>
A1	Socialización y asesoría sobre Normatividad relacionada con el proyecto.	0.0%	0.0%
A2	Capacitación sobre el proyecto PASIVOCOL.	100%	100%
A3	Asesoría básica o general sobre el FONPET.	100%	100%
A4	Soporte y asesoría en la instalación y manejo de portales del Programa PASIVOCOL.	100%	100%

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 8 de 11
------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------

C1	Capacitación en estrategias para recolección de información (Debida diligencia).	0.0 %	0.0 %
C2	Apoyo y asesoría sobre la depuración de información en las bases de datos.	0.0 %	0.0 %
C3	Capacitación sobre el proceso de mejoramiento de calidad de información.	0.0 %	N/A

**Actividad 10.**

Realizar seguimiento, prestar soporte, acompañamiento y fortalecimiento técnico a las Instituciones Hospitalarias que se encuentren dentro de las Entidades Territoriales a su cargo, y que deban realizar el registro y cargue de información dentro de la plataforma tecnológica que para tal fin defina el MHCP, así como ejecutar las estrategias definidas por el mismo, para lograr la cuantificación del pasivo pensional de dichas Instituciones.

**Avance:** El día 31 de mayo se envió un correo electrónico a las entidades hospitalarias a cargo que no tienen cumplimiento en el primer semestre de 2024, solicitando la actualización y envío de la base de datos a diciembre 31 de 2023. (Soporte 16).

Se atendieron las solicitudes de soporte técnico presentadas por las siguientes entidades hospitalarias: ESE Hospital San Antonio de Padua de Simití (Bolívar), ESE Hospital San Carlos de Cañasgordas (Antioquia), ESE Centro de Salud de Firavitoba (Boyacá), Hospital Olaya Herrera de Gamarra (Cesar), Hospital San Antonio de Montebello (Antioquia), ESE Carmen Emilia Ospina de Neiva (Huila), ESE Centro de Salud San José de Nimaima (Cundinamarca), ESE Hospital Manuel Castro Tovar de Pitalito (Huila), ESE Hospital Local de Puerto Asís (Putumayo) y ESE Hospital Arsenio Repizo Vanegas de San Agustín (Huila). (Soporte 19), (Soporte 20), (Soporte 31), (Soporte 35), (Soporte 46), (Soporte 47), (Soporte 48), (Soporte 49), (Soporte 52), (Soporte 54) y (Soporte 58).

Código Actividad	Descripción actividad	% Avance	
		Centrales	Desc.
A1	Socialización y asesoría sobre Normatividad relacionada con el proyecto.	0.0 %	0.0 %
A2	Capacitación sobre el proyecto PASIVOCOL.	100 %	100 %
A3	Asesoría básica o general sobre el FONPET.	100 %	100 %
A4	Soporte y asesoría en la instalación y manejo de portales del Programa PASIVOCOL.	100 %	100 %
A5	Seguimiento al cumplimiento de requisitos solicitados por FONPET a las Entidades Territoriales.	100 %	N/A
A6	Asesoría básica o general sobre el proyecto de Pasivos Prestacionales del Sector Salud.	100 %	100 %
B1	Envío de Base de Datos a la entidad.	100 %	100 %
B2	Solicitud de Base de Datos y seguimiento a la justificación de inconsistencias.	41.1 %	9.1 %

<b>Código:</b>	Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b>	22-03-2019	<b>Versión:</b>	3	<b>Página:</b>	9 de 11
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

B3	Verificación de la Actualización de Hoja de vida de la entidad en Web Pasivocol.	97.9 %	47.0 %
B4	Base de datos enviada al GAI para revisión avanzada y generación de informe de inconsistencias.	82.3 %	18.3 %
B5	Verificación de descargue y/o envío de informe de revisión de base de datos a la entidad.	88.5 %	78.4 %
B6	Revisión, visto bueno y envío a la coordinación central de los soportes de justificación a los requerimientos del comité de cálculo actuarial.	100 %	100 %
B7	Base de Datos con cálculo aprobado por comité para actualización en FONPET.	0.0 %	0.0 %
B8	Base de datos de una entidad rezagada con cálculo aprobado por comité para actualización en FONPET.	0.0 %	0.0 %
C1	Capacitación en estrategias para recolección de información (Debida diligencia).	0.0 %	0.0 %
C2	Apoyo y asesoría sobre la depuración de información en las bases de datos.	0.0 %	0.0 %
C3	Capacitación sobre el proceso de mejoramiento de calidad de información.	0.0 %	N/A

**Actividad 11.**

Recibir las inquietudes y solicitudes de las entidades territoriales asignadas, documentándolas en el sistema de registro indicado para tal fin por el MHCP, canalizándolas a quien corresponda en el MHCP, o dando solución en primer nivel a las mismas, verificando que dichas inquietudes y solicitudes hayan sido atendidas en oportunidad, adelantando, además, un control y seguimiento de éstas hasta su cierre.

**Avance:** Se atendieron las solicitudes de soporte técnico y asesoría presentadas por las Alcaldías Municipales de Barbosa (Santander), Chinavita (Boyacá), Chíquiza (Boyacá), Coper (Boyacá), Cumbal (Nariño), El Espino (Boyacá), Gachalá (Cundinamarca), Gachetá (Cundinamarca), Gigante (Huila), Jamundí (Valle), La Paz (Cesar), La Uribe (Meta), Medellín (Antioquia), Pachavita (Boyacá), Patia (Cauca), Popayán (Cauca), Puerto Tejada (Cauca), Ráquira (Boyacá), San Antonio de Palmito (Sucre), San Antonio del Tequendama (Cundinamarca), Sasaima (Cundinamarca), Sutamarchán (Boyacá), Tamalameque (Cesar), Timbiquí (Cauca), Tinjacá (Boyacá), Totoró (Cauca), Unión Panamericana (Chocó), Vegachí (Antioquia), Vetas (Santander), Villarrica (Tolima) y Villavieja (Huila). (Soporte 18), (Soporte 21), (Soporte 22), (Soporte 23), (Soporte 27), (Soporte 28), (Soporte 30), (Soporte 33), (Soporte 34), (Soporte 36), (Soporte 40), (Soporte 41), (Soporte 43), (Soporte 45), (Soporte 50), (Soporte 51), (Soporte 53), (Soporte 55), (Soporte 56), (Soporte 59), (Soporte 60), (Soporte 61), (Soporte 65), (Soporte 68), (Soporte 69), (Soporte 70), (Soporte 71), (Soporte 72), (Soporte 74), (Soporte 75), (Soporte 76), (Soporte 78) y (Soporte 79).

Código o Actividad	Descripción actividad	% Avance	
		Centrales	Desc.
A3	Asesoría básica o general sobre el FONPET.	100%	100%

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 10 de 11
------------------------------	--------------------------	-------------------	-------------------------

**Actividad 12.**

Brindar asistencia a las entidades territoriales asignadas sobre la normatividad definida por el Programa PASIVOCOL, con el fin de que las mismas manejen los conceptos mínimos, circulares, instructivos, manuales y requisitos para la correcta recolección y registro de la información en los sistemas que hacen parte del Programa.

**Avance:** Con el fin de dar a conocer a las entidades de las regiones asignadas la normatividad vigente aplicable a Pasivocol, se envió por correo electrónico la carta con las instrucciones del proyecto Pasivocol para la vigencia 2024. (Soporte 15) y (Soporte 16).

Código o Actividad	Descripción actividad	% Avance	
		Centrales	Desc.
A3	Asesoría básica o general sobre el FONPET.	100%	100%
A5	Seguimiento al cumplimiento de requisitos solicitados por FONPET a las Entidades Territoriales.	100%	N/A

**Actividad 13.**

Realizar seguimiento a los acuerdos y planes de acción que se establezcan entre el MHCP y las entidades territoriales asignadas, dentro de los procesos relacionados con FONPET y la DGRESS, cuando la Dirección lo solicite de manera específica.

**Avance:** Durante el mes de mayo la DGRESS no solicitó hacer seguimiento a los acuerdos y planes de acción establecidos entre el MHCP y las entidades territoriales de las regiones asignadas.

**Actividad 14**

Acompañar el proceso de levantamiento de requerimientos y pruebas funcionales para el Sistema Unificado de Pasivos Pensionales Territoriales (SUPPT) o en el Sistema de Información que defina el MHCP - DGRESS.

**Avance:** Durante el mes de mayo la DGRESS no solicitó acompañamiento en el proceso de levantamiento de requerimientos y pruebas funcionales para el Sistema Unificado de Pasivos Pensionales Territoriales (SUPPT).

**Actividad 15.**

Atender a los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por el Programa de Historias Laborales PASIVOCOL de la DGRESS, a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado, garantizando la normalización de procesos a nivel nacional.

**Código:** Apo.4.1.Fr.16

**Fecha:** 22-03-2019

**Versión:** 3

**Página:** 11 de 11

**Avance:** Los días 2, 8, 15, 23 y 29 de mayo se participó en las reuniones virtuales del grupo Pasivocol programadas por Oscar Javier Siza Moreno, líder del programa, en la cual se trataron diversos temas relacionados con el proyecto. (Soporte 2), (Soporte 3), (Soporte 4), (Soporte 5) y (Soporte 6).

Se presentó el informe mensual de mayo con el avance de la ejecución y cumplimiento de los planes de trabajo y actividades programadas, según los requerimientos establecidos para tal fin. (Soporte 1).

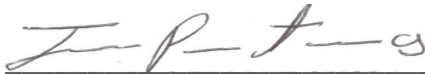
Actividad 16

Documentar en el repositorio de datos establecido por la DGRESS la gestión operativa realizada, incluyendo documentos, archivos o bases de datos que sirvan para evidenciar el desarrollo de las obligaciones objeto del presente contrato, de tal manera que se garantice la trazabilidad de los mismos.

**Avance:** En la carpeta compartida mediante la red privada virtual (VPN) del Ministerio de Hacienda y crédito Público, se colocaron todos los soportes documentales de la gestión adelantada en el mes de mayo por parte del agente regional, en el marco de la ejecución del contrato. (Soporte 83).

Productos del contrato

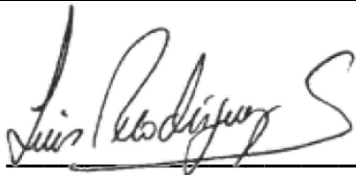
Avance: No aplica



**FIRMA CONTRATISTA**  
**Juan Pablo Téllez Oyola**  
**Agente Regional**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



**FIRMA SUPERVISOR**  
**Luis Miguel Rodríguez Garzón**  
**Subdirector de Pensiones**  
**Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social**